

# CONSEJO ACADÉMICO



El silencio no es opción, vamos a la organización y defendamos la educación

## ¿POR QUÉ SER REPRESENTANTE?

Ser estudiante de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca es motivo de orgullo, pero ese orgullo no puede impedirnos reconocer la realidad que vivimos a diario. Persisten problemáticas que afectan directamente a la comunidad estudiantil, como la ausencia de una sede propia, las limitaciones en la financiación y las necesidades en planta docente, ciencia e investigación en las que este Gobierno, al igual que los anteriores, han profundizado.

Ante este panorama, el silencio no puede ser nuestra respuesta. Es fundamental recuperar la capacidad crítica en las representaciones y de los movimientos estudiantiles, que verdaderamente luchen por el interés de los compañeros y compañeras, promoviendo un debate serio y fundamentado, impulsando formas de participación y movilización creativas, pacíficas y constructivas.

**Candidata a la representación del Consejo de Académico.**  
**Yulieth Estefanny Quintero González - miembro de la OCE**  
Estudiante de noveno semestre de Derecho, sede Funza.

## ANTE EL CONSEJO ACADÉMICO PROPUESTAS 2026

- 1 FINANCIACIÓN DIGNA**  
Defender los recursos necesarios para que la Unicolmayor garantice una educación digna para sus estudiantes y derechos laborales para sus trabajadores.
- 2 POLÍTICA DE GRATUIDAD EDUCATIVA**  
Exigir al Gobierno Nacional el cumplimiento de su responsabilidad con los recursos comprometidos por concepto de la política de gratuidad educativa, tanto lo adeudado como lo correspondiente a su ejecución oportuna.
- 3 DECRETO 391 DE 2025**  
Solicitar al Gobierno el correcto financiamiento para implementar el Decreto 391 de 2025, que reglamenta la formalización laboral docente, sin profundizar la crisis económica universitaria.
- 4 BIENESTAR ESTUDIANTIL**  
Respaldar la defensa de los programas de bienestar, salud mental, alimentación y apoyo socioeconómico, con recursos suficientes y cobertura universal en cada sede.
- 5 CIENCIA E INVESTIGACIÓN**  
Defender y solicitar más recursos para la ciencia y la investigación, articulados con la subdirección de investigación e incentivos a la producción de conocimiento académico.
- 6 ACOMPAÑAMIENTO ACADÉMICO Y DISCIPLINARIO**  
Apoyar y vigilar los procesos de solicitudes académicas y disciplinarias, fortaleciendo canales de solicitud y respuesta, e informando oportunamente de los comunicados de interés estudiantil.
- 7 ARTICULACIÓN CON ACREES**  
Mantener vinculación activa con ACREES para que las discusiones de Unicolmayor tengan eco nacional y la presión política sobre el Gobierno sea colectiva, con autonomía universitaria.

# PROGRAMA DE CANDIDATURA

## CONSEJO ACADÉMICO

Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca



### **Yulieth Estefanny Quintero González**

Candidata al Consejo Académico · Estudiante de Derecho ·  
Noveno Semestre · Sede Funza

***"El silencio no es opción, vamos a la organización y defendamos la educación"***

### **¿Qué es la OCE?**

La Organización Colombiana de Estudiantes (OCE), es una organización estudiantil constituida en el 2001 con el objetivo de luchar por una financiación suficiente de la educación, en contra de la privatización de la misma, por la autonomía universitaria y la defensa de la soberanía Colombiana. Y ello, por cuanto se evidenciaba y sigue siendo evidente que, a través de organismos multilaterales extranjeros, nos han impuesto un modelo de educación mediocre, que junto con las decisiones políticas de diferentes gobiernos desde 1990, distintos organismos como el Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) y tratados bilaterales como los tratados de libre comercio, han pauperizado la educación en Colombia.

Es a causa de esta realidad, que la OCE propugna, en todas sus actuaciones, por lograr el modelo de educación que merece y necesita Colombia, este es, que la educación sea tratada como un derecho fundamental y, para ello, debe ser verdaderamente universal, pública, gratuita, de calidad, científica y al servicio de una Colombia soberana.

## **¿Qué ha hecho la OCE en la Unicolmayor?**

Como organización estudiantil y desde las representaciones nos hemos puesto en la tarea de contribuir en la defensa de la educación, así como mejorar la comprensión política sobre el Estado colombiano entre la población estudiantil y docente, tarea que desarrollamos de diferentes formas: alertando sobre la necesidad de una financiación adecuada y suficiente de la educación pública, sobre la necesidad de organizarse y luchar de manera democrática, pacífica, consciente y creativa por el modelo de educación que necesita Colombia; y sobre la necesidad de la autonomía universitaria e independencia del movimiento estudiantil.

En virtud de lo anterior, hemos realizado conversatorios sobre las problemáticas de nuestra universidad de manera sincrónica, como el caso en el que se intentó disminuir la población estudiantil con acceso a las matrículas de honor, derecho adquirido y luchado por los estudiantes que defendimos a través de diferentes vías democráticas y pacíficas, también sobre las problemáticas que recaen en nuestra Universidad como consecuencia de la mala financiación de la universidad pública por parte del Estado, y cómo ello repercute en la administración de nuestra universidad especialmente; realizamos talleres de escritura jurídica en compañía de abogados aliados que voluntariamente nos apoyan; en diferentes situaciones hemos presentado derechos de petición en busca de conocer información específica de la universidad, buscando siempre garantías para los estudiantes ante casos concretos, en donde se ven comprometidos sus derechos; en diferentes consejos de facultad y asesor se ha planteado discusiones enfocadas a la falta de financiamiento y precarización de la educación, se ha llevado diferentes propuestas y reclamos al CSU, exigiendo una correcta reorganización del presupuesto y exigiendo al Gobierno Nacional mayor financiación a la Universidad.

## **¿Por qué ser representante?**

Ser estudiante de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca es motivo de orgullo, pero ese orgullo no puede impedirnos reconocer la realidad que vivimos a diario. Persisten problemáticas que afectan directamente a la comunidad estudiantil, como la ausencia de una sede propia, las limitaciones en la financiación y las necesidades en planta docente, ciencia e investigación en las que este Gobierno, al igual que los anteriores, han profundizado.

Ante este panorama, el silencio no puede ser nuestra respuesta. Es fundamental recuperar la capacidad crítica en las representaciones y de los movimientos estudiantiles, que verdaderamente luchen por el interés de los compañeros y compañeras, promoviendo un debate serio y fundamentado, impulsando formas de participación y movilización creativas, pacíficas y constructivas. Asumir la representación estudiantil implica defender estos espacios, visibilizar las preocupaciones de los estudiantes y trabajar por una universidad pública, gratuita, científica y verdaderamente de calidad.

## Propuestas ante el Consejo Académico

Teniendo en cuenta la Constitución Nacional, la Ley 30 de 1992 y en concordancia con el artículo 27 del Acuerdo 011 del 2000, proferido por la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, donde se estipulan las funciones del Consejo Académico, el equipo de la Organización Colombiana de Estudiantes en cabeza de esta candidatura realizará lo siguiente:

### **FINANCIACIÓN DIGNA**

- 1 Esta candidatura defenderá los recursos necesarios para que la Unicolmayor garantice una educación digna para sus estudiantes y derechos laborales para sus trabajadores.

### **POLÍTICA DE GRATUIDAD EDUCATIVA**

- 2 Exigir al Gobierno Nacional el cumplimiento de su responsabilidad con los recursos comprometidos por concepto de la política de gratuidad educativa. Es esencial que se pague no solo lo adeudado a la universidad, sino también lo correspondiente a la ejecución de dicho programa a tiempo.

### **DECRETO 391 DE 2025**

- 3 Solicitaremos al Gobierno Nacional el correcto financiamiento para la implementación del Decreto 391 del año 2025, que reglamenta la formalización laboral docente, para que no se profundice la crisis económica que actualmente tienen las universidades al tiempo que se garanticen derechos laborales.

### **BIENESTAR ESTUDIANTIL**

- 4 Respaldar la defensa de los programas de bienestar, salud mental, alimentación y apoyo socioeconómico, para que se tengan recursos suficientes y cobertura universal en cada sede.

### **CIENCIA E INVESTIGACIÓN**

- 5 La investigación y la ciencia son primordiales para el desarrollo del país, por eso desde el Consejo Académico defenderemos y solicitaremos mayores recursos para la ciencia y la investigación, que se articule con la subdirección de investigación y que incentive a la producción de conocimiento académico que le aporte al crecimiento del país.

### ACOMPañAMIENTO ACADÉMICO Y DISCIPLINARIO

6

Apoyar y vigilar los procesos de solicitudes académicas y disciplinarias de los estudiantes, fortaleciendo canales de solicitud y respuesta. Además de las funciones correspondientes, informaremos oportunamente de los comunicados de interés para los estudiantes.

### ARTICULACIÓN CON ACREES

7

Desde el Consejo Académico mantendremos una vinculación activa con ACREES para que las discusiones de Unicolmayor tengan eco nacional y para que la presión política sobre el Gobierno no sea solo de una universidad, sino del conjunto del sistema de educación superior pública, que hoy más que nunca necesita independencia y autonomía.

3

**Candidata a la representación del Consejo de Académico.**  
**Yulieth Estefanny Quintero González - miembro de la OCE**  
Estudiante de noveno semestre de Derecho, sede Funza.

4

4

5